

AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE MONTÁNCHÉZ (CÁCERES)

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el Anuncio publicado en el BOP de Cáceres n.º 244, de fecha 22-12-2015, páginas 101 y 102, se procede a su corrección, en los siguientes términos:

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 15-12-2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Zarza de Montánchez.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza General Mola n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal. 10189 – Zarza de Montánchez (Cáceres)
 - 4) Teléfono. 927 312 539
 - 5) Fax. 927 312 762
 - 6) Correo electrónico. admon@zarzademontanchez.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://www.zarzademontanchez.com/perfil-de-contratante/>

d) Número de expediente. 20150591ZM

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Privado.
- b) Descripción. Arrendamiento de la finca rústica conocida como Finca de la Romería, propiedad de este Ayuntamiento y ubicada en el paraje TERNILLOSA, polígono 1, parcela 192 de este término municipal, con referencia catastral 10221A001001920000XY, para destinarla al aprovechamiento de pastos.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Concurso
- c) Criterios de adjudicación. Según la cláusula décima del Pliego de Condiciones.

4. Importe del arrendamiento:

- a) Importe total: 148,22 euros anuales, mejorables al alza (impuestos, en su caso, excluidos).

5. Presentación de ofertas: Según la cláusula novena del Pliego de Condiciones.

6. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Según la cláusula duodécima del Pliego de Condiciones.
- b) Dirección, Localidad y código postal. La señalada para la obtención de documentación e información.

En Zarza de Montánchez, a 28 de diciembre de 2015.

El Alcalde,

Juan Antonio Bernabé Suero